

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[TOMO II.]

AGOSTO. JUEVES 27 DE 1846.

[NUMERO 146.]

PARTE OFICIAL.

Gobierno del departamento de Tamaulipas
—El movimiento político, iniciado en la Ciudadela de la capital de la República el día 4 del corriente y terminado de una manera tan pronta y feliz el día 6 del mismo, se ha celebrado en esta capital y comunicado inmediatamente á las autoridades del departamento para su satisfacción. Cortado el velo á la guerra civil que amenazaba á la nación y espedita la convocación para el solemne congreso constituyente en consonancia con los deseos de los pueblos, es de esperarse que restablecerá la unión entre todos los mexicanos ocurrida á causa de la grande exigencia de la defensa de la patria, objeto preferente y sagrado de que nadie se puede dispensar. Este halago no porvenir será debido en mucha parte á la buena armonía de todas las autoridades, por cuya consecuencia trabaja este gobierno sin descanso, y para lo cual cuenta con la eficaz cooperación de V. S. que tantas pruebas ha dado de los patrióticos e ilustrados sentimientos que lo animan.
Tengo el honor de reproducir á V. S. las seguridades de mi consideración y aprecio.
Dios y libertad. C. Victoria. Agosto 29 de 1846.—*Juan Martín de la Herra y Flores*.
—Sr. comandante general del departamento. Tampico.

INTERIOR.

NOTICIA EXTRAORDINARIA.

ALCANCE AL PORVENIR NUMERO 3.

¡Viva la República Mexicana! ¡Viva el héroe inmortal de Tampico y Veracruz!

Tenemos el max puro é inesplicable placer al anunciar á nuestros conciudadanos, que el hombre de la patria, el campeón cuya vida ha estado siempre consagrada al bien de la nación, el fundador de la república, el patriota eminentísimo, incapaz de transigir nunca con los enemigos de México, y que el ánclo que ha sido para el pueblo y que se regocija y glorifica en el presentir un auxilio al país, el héroe de los hijos de sus hijos, al que el pueblo se levanta siempre en sus guerras, y que siempre funda sus esperanzas en que se halla cercado de tan gloriosos peñones, el héroe, el benemérito, el general Santa Anna, está ya en Veracruz. Dios ha servido á la patria.
—El mismo día que se anunció la llegada de este héroe, que amaron con tanta fe y reverencia y que á la hora de su muerte, el alma que es la ama del pueblo, se levantó en el puerto á bordo del vapor Anfibio, acompañado de los señores P. Juan y de don J. M. Almondo, lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su conocimiento, reservándome escri-

birle mas detenidamente así que haya des-
cansado de la penosa navegación que he
traído.—Con esta ocasion renuevo á V. E.
las seguridades de mi aprecio y considera-
cion.—Dios y libertad. Veracruz, Agosto 16
de 1846.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.
—Exmo. Sr. general en jefe de las fuerzas
republicanas encargado del poder ejecutivo.

—Comandancia general del departamen-
to de Veracruz.—Mesa primera.—Exmo. Sr.
—Tengo el honor de participar á V. E. para
conocimiento del Exmo. Sr. general en jefe,
que ahora que son las doce y tres
cuartos del día, ha desembarcado en esta
ciudad el Exmo. Sr. general benemérito de
la patria D. Antonio Lopez de Santa-Anna
y los Exmos. Sres. D. Juan N. Almondo, D.
Antonio Herra y D. Casencio Rejon. Por
este motivo repito á V. E. los sentimientos
de mi atenta consideración y aprecio.—
Dios y libertad. Veracruz, Agosto 16 de 1846.
—*José Juan de Lamora*.—Exmo. Sr. minis-
tro de guerra y marina.

—Por el albañón, mañana, que ahora
que son las doce y media de la noche, se
está celebrando en esta capital con repiques
á vuelo, salvos de cañon y fusilería, dianas,
música, cohetes, victorias y todo gé-
naro de demostraciones del mas vivo entu-
siasmo, damos á nuestros conciudadanos y
al mismo tiempo recibimos los mas sin-
ceros parabienes. Lo repetimos: *Dios ha
servado á la patria.*

México, Agosto 19 de 1846, á las doce
y media de la noche.—EE.

San Luis Potosí. Agosto 15 de 1846.

Ayer ha salido de esta Capital con
direccion á la frontera del Norte la legi-
on que hoy forma la 2.ª División del
ejército libertador republicano. Dicese que
se componen de 1,500 hombres de buena
tropa, que habilitado de recursos suficientes,
manda el Sr. general D. Pedro de
Ampudia, quien igualmente ha marchado
ayer.

En este interpecho general se celebran
sonrisas y alegrías de todos los peñones
que se le han acordado, de y celebran
y ardiente deseo de volver al pelago, de
medir otra vez su espada con la de los
traidores americanos, bien merecidos del
desprecio con que los ve el Sr. Ampudia,
por que son cobardes especuladores, or-
tados protectores de la libertad del hom-
bre, y no están poseidos del sentimiento
patriótico que anima al que pelea por
su hogar.

Pues que contamos con la lealtad, val-
lor y entusiasmo del Sr. general Ampudia,
proponemos á favorecer las disposiciones
ordenadas contra él y las autoridades in-
feriores, política, militar del Departamento,
para reconstruir su division; auxilios mas
que palabras necesita el ejército, y todos
debemos darle en proporcion, hasta ser-
nos libres de la patria del coloso ameri-
cano.

(Del Boletín Oficial.)

JUAN DIAZ, CORONEL DEL BATALLON ACTIVO DE OAXACA A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO.

CONCIUDADANOS: Estoy envanecido de ha-
ber recibido de un número considerable
de vosotros, una mision noble y justa, co-
mo lo es la que me ha sido encomendada,
y espero que muy pronto será reconocida
por todos. Ciudadanos: antes que soldado,
y soldado de libertad, conozco mis deberes
sociales y estoy satisfecho de cumplirlos,
y satisfecho y muy honrado con vuestra
confianza. Coopero con vosotros á que se
nos restituya la libertad y á nuestra reor-
ganizacion política por medio de una
constitucion. Coopero con voso-
tros á asegurar la independencia ama-
gada por la Europa, y los traidores que
para nuestra ninguna puede cumplir, y
amegada tambien por el Norte de Amé-
rica. ¿Podiera emplear mis armas con
mis hijos? No lo creo, pues no las he
comprado para usarlas para consagrar-
las á su defensa contra la tiranía domés-
tica, y las ambiciones del extranjero; solo
así las usa el soldado con honor, y yo os
juro, conciudadanos, que jamás siempre ese
honor que jamás las volverá contra voso-
tros, pues mi mayor gloria será pelear con
mis subordinados á vuestro lado, y con-
servar siempre mi ser conianza. El ejér-
cito no es una institucion antipopular, no
ha sido establecido para oprimir al pue-
blo y dictarle la ley; sino para escucharla
de los representantes y obedecerla; pa-
ra pelear defendiendo al pueblo y uni-
do á él en los casos extremos. Me lie-
no de placer pensando que sin distincion
de clases recibiríamos la libertad y sin
distincion de clases, armada la nación, vo-
lucemos á la frontera, y el ejército se apo-
yará en el pueblo y el pueblo en el ejér-
cito. ¡Havamos todos votos por la felicida-
dad de la patria!

Oaxaca, Agosto 9 de 1846. *Juan Diaz*.

C. Victoria. Agosto 29 de 1846

Un cambio completo se ha verificado
en la república. El plan proclamado en
la Ciudadela de México el día 4 del cor-
riente, ha cumplido, como anunciamos en
nuestro número anterior. En vez de las
modificaciones y reorganizaciones de los
años de 34 y 41; en vez de la constitucio-
n de Eneco de este año, que mandaba
hacer las elecciones por clases, se ha ha-
nado ahora al pueblo á elegir un Con-
greso con arreglo á la convocatoria de 17
de Julio de 1828, y en los poderes que
se han de otorgar á los representantes del
pueblo se debe consagrar el sistema republi-
cano representativo popular. Tan ex-
traordinario cambio se ha llevado al cabo
sin sangre en la capital y el primer acto
de la nueva administracion ha sido com-
per todos los trabajos de la libertad de la
patria.

En la nueva senda que se abre, hay
una inmensa carrera que recorrer, pero
las ilusiones de una esperanza larga y

costosa, el conocimiento de los errores pasados, las críticas circunstancias en que nos han colocado estos, deben servirnos mas que todos los conocimientos adquiridos especulativamente en los libros de los sabios antiguos y modernos. El principio republicano que nosotros sostuvimos con franqueza contra las funestas doctrinas que se han proclamado, debe ser el norte de todos los ciudadanos en la época nueva que vamos á seguir, y nosotros celebraremos sinceramente que todos los mexicanos unidos para constituirse y sin olvidar la defensa del territorio, trabajen de consuno en el bien de la patria que debe ser el único móvil de las acciones de todos los patriotas. Felices estos, si alcanzan el bien con la facilidad que hasta hoy ha marcado sus primeros pasos. Este es el voto mas sincero de nuestro corazón.

(Gaceta de C. Victoria)

El Comandante general del Departamento de Durango á las tropas de su mando.

Compañeros de armas.—Estoy muy contento y satisfecho con el comportamiento que habeis tenido la mañana de ayer: vuestro patriotismo me enagena de júbilo, pues veo en los semblantes el entusiasmo de que estais poseidos al haberos adherido al cambio político que proclamó en la capital de la República en la mañana del 4 del presente mes el Exmo. Sr. general en jefe del Ejército libertador D. Mariano Salas.

Soldados: pronto tendreis en la gran Mexico á nuestro ilustre campeon, al terror de los enemigos exteriores, al Exmo. Sr. general benemérito de la patria D. Antonio Lopez de Santa-Anna. Su solo nombre reanima vuestro valor porque es seguro que á sus órdenes alcance la mayor y mas espléndida victoria sobre las huestes de los Estados Unidos que avanza ya hasta el departamento de Nuevo Leon. Entre tanto, marcharemos á la frontera á defender las vidas é intereses de nuestros hermanos que impunemente sucumben bajo el golpe feroz de la hacha del salvaje.

Ya tendreis, compañeros, no la miserable peseta, sino el completo de vuestros haberes de que dispuso con arbitrariedad un gobierno en quien se creyó que pudiera hacer la felicidad pública. Nos engañamos por desgracia; pero ya reviven las esperanzas: el ejército será reorganizado: los ciudadanos tendrán garantías y la libertad y orden tomarán asiento en nuestra aniquilada República. El héroe de Tampico y Veracruz curará nuestros males: cimentará la paz entre los hijos de la gran familia mexicana, y la hacienda cubrirá sus diferentes atenciones sin gravar con mas gabelas al pueblo.

Union, compañeros, union con todas las clases de la sociedad; no olvideis que vivis en Durango en donde el soldado civico y el permanente han mantenido íntimas relaciones de amistad: conservadlas como hasta aquí, que yo os aseguro que los primeros son vuestros camaradas y amigos, por mas que se pretendan engendrar en sus buenos sentimientos la perfidia y la maldad, á que no faltan discolos que aspiran. Confío en vuestro juicio, y en la circunspeccion, sensatez y patriotismo del Exmo. Sr. gobernador y demas autoridades del departamento.

Soldados: os saludo con las muestras de mi reconocimiento por vuestras

virtudes; os invito para que con vuestros gefes sea nuestra divisa union, libertad, y disciplina. ¡Viva la república! ¡Viva el inmortal Santa-Anna, protector de sus derechos!

Durango, Agosto 12 de 1846.—José Maria de Ariegui.

ATAQUE DE LA ESCUADRA AMERICANA

A LA VILLA DE ALVARADO,
Y HERÓICA DEFENSA DE LOS COSTEÑOS
EL DIA 7 DEL PRESENTE.

Acabamos de recibir la siguiente carta de una persona respetable de aquel punto fecha 9, y cuya veracidad garantizamos; y deseosos de comunicar tan plausible nueva, extraçtamos de dicha carta lo mas sustancial.

El viernes 7 del presente á las diez de la mañana se presentó en esta barra la escuadra americana, con fuerza de nueve buques, dos vapores, Misipí y Princeton, dos fragatas de á 60 cañones cada una, una corbeta de 24 y un bergantín de á 14, ademas tres cañoneras las cuales remolcaban á la corbeta y bergantín: dichas fuerzas manobriaban para forzar la entrada de la barra, y al parecer verificar un desembarco, por la multitud de lanchas que comenzaron á echar á la agua. En estos momentos el Sr. comandante principal D. Cristobal Tamiriz, que ya habia previsto la posibilidad de este ataque, tomó en el instante las disposiciones de defensa, hizo reforzar inmediatamente el fortin que está en la boca de la barra con 150 hombres del batallon guarda costa de esta villa, y al toque de generala acudieron luego todos los individuos de la poblacion que se hallaban actos para tomar las armas; al paso que hallandose en on esta el vapor Neptuno, en el momento se le hizo salir para Tlacotalpan de donde condujo en el corto término de cuatro horas un refuerzo de 87 hombres, repitiendo en igual espacio de tiempo un segundo refuerzo de igual número de voluntarios: fué un momento bastante placentero observar á nuestros costeños entusiasmados y deseosos de vengar el revez de Palo Alto: solicitaban con anhelo que se les destinara en los puntos mas peligrosos. En efecto, á pocos momentos fueron colocandose las indicadas fuerzas en los puntos convenientes, de forma que el medano que domina la entrada de este puerto se vio bien pronto coronado de nuestros esforzados voluntarios. La escuadra intertanto tomando las respectivas posiciones iba acoderando sus fragatas y demas buques, valiendose para ello

de sus dos grandes vapores, habiendo hecho varias veces el intento de forzar por sí mismo la entrada y dificultandose por la falta de fondo en esta barra, tuvieron que retirarse colocandose inmediatamente en disposicion de combate. Las cañoneras enemigas avanzaron hasta situarse á tiro de fusil de nuestra fortificacion. Roto el fuego por los vapores y dichas cañoneras, comenzaron á caer algunas balas rasas que pasaban como á 200 varas á retaguardia del fortin, difundiendo en seguida el fuego de metralla y granada por toda la escuadra. En estos momentos se escuchaban diánas y música en los buques enemigos; pero he aquí el valor de nuestros costeños desafiando la muerte, se presentaban arriba del medano formando una larga linea esperando la hora del desembarco y victoreando á México; entretanto el fortin auxiliado por nuestras cañoneras no cesaban de hacer fuego correspondiendo en cuanto ora dable á los tiros que dirigia el enemigo. Así permanecimos hasta entrada la noche, quedando todos preparados por si en esta misma intentasen el desembarco el que tal vez se habria verificado si una turbunada acompañada de un recio ventarron no los hubiera hecho abandonar sus posiciones huyendo de ser arrojados á las playas donde indudablemente habrian quedado destruidos todos los buques.

Al amanecer el siguiente dia volvió la escuadra en los mismos términos; pero mas alentados nuestros bizarros defensores volvieron tambien á presentarse en la misma actitud que el dia anterior con el propio entusiasmo, lo que reconocido por el enemigo acaso les hizo desistir de su empresa; haciendose á la vela toda la escuadra y perdiendose de vista no ha vuelto á aparecer hoy dia 9.

Mexicanos! Del mismo modo que los pueblos de la costa han sabido unirse para resistir á los ataques que emprende nuestro común enemigo, imitemos su noble ejemplo y reunidos en derredor del estandarte nacional, juremos sepultarnos primero bajo los escombros de nuestras ciudades, que sufrir el ignominioso yugo que nos prepara la maldecida raza anglo-americana.

EL COMANDE GENERAL DEL

DEPARTAMENTO DE AGUASCALIENTES.

CONCIUDADANOS: hoy la guarnicion de este Departamento que está á mis órdenes ha dado una prueba del aprecio y respeto con que mira la voluntad Nacional, esta está explicitamente manifestada, pues todos los Pueblos, en la mayor parte, claman por un Congreso popular que disolva y sancione libremente la Constitucion que deba regirnos, y convencida de estos

principios ha levantado la acta que habéis visto.

Inocencio creo el manifestaros el inminente peligro en que se encuentra nuestra adora Independencia y Libertad, por la injusta é iniqua agresion de los Norteamericanos, que ya no nos amenazan, sino que en el seno mismo de la República nos insultan y oprimen y que remedio á tan grandes y lamentables males, no hay otro que la union de todos los Mexicanos; á ella es cuerpo y os invito como el mas debil de vosotros convidados, pero que tiene la gloria de haber vertido su sangre mas de una vez por libertar á su patria.

No mas partidos, no mas direcciones y discordias, y sea uno solo nuestro objeto, el de acudir en auxilio á la salvacion de nuestra nacionalidad. Nunca desmoronemos los buenos servicios de algunos ilustres mexicanos; no el arraigado cucono de las pasiones y partidos, nos hagan olvidar los muchos que tienen contruidos en favor de la patria; y ya que las vicisitudes del tiempo nos han hecho recordar los heroicos y sin número que tiene prestados el Benemérito Excm. Sr. Don Antonio Lopez de Santa Anna tratamos de que se reconcilien sus antiguas embidas y que sacrificando todo en las aras sagradas de nuestra patria, marchen los Mexicanos unidos y decididos al campo de batalla, á vengar los innumerables ultrajes que tiene padecidos la república.

Habitantes del departamento: considero inútil el recordaros la paz, pues estoy firmemente persuadido de vuestra honradez y amor á la ley, y solo conjoino con invitaros á que unais vuestros votos á los de los pueblos que tan terminantemente y de diferentes modos lo han manifestado.

Concluidos los y soldados: Sea vuestra consigna **¡Guerra á la Libertad é Independencia!** y por ella se sacrifique con vosotros vuestro amigo y compañero.—*Manuel Zavala.*
Aguas calientes, Agosto 12 de 1846.

ACTA

EN LA GUARNICION DEL DEPARTAMENTO DE AGUAS CALIENTES.

En la Capital de Aguascalientes á los tres dias del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la comandancia general de este Departamento los Señores Generales, Jefes del Ejército y de la Guardia, los oficiales vivos retirados y auxiliares residentes en esta Ciudad y los individuos de tropa electos, todos bajo la presidencia del Sr. comandante general, General de Brigada Don Manuel Zavala. Su Señoría manifestó á la junta todos los documentos que habia recibido en que constan los pronunciamientos de la Capital de la Republica, el de Veracruz y San Luis Potosí todos en consecuencia porque en la República se forma un Congreso popular que delibera y discute en la forma de Gobierno que debe rejer á la Nacion Mexicana, y convencidos de que este es el voto general, explicitamente manifestado por la mayoria de la misma Nacion, y considerando que á la clase militar no toca otra cosa, como á simples ciudadanos, que obedecer al sufragio de la Nacion, y adoptar los artículos siguientes.

1.º La guarnicion de Aguascalientes acuerda en todos sus partes la voluntad de los Pueblos porque se forma un congreso general, elegido popularmente para que sancione y discuta el sistema de gobierno que debe regir á la Nacion Mexicana, y en consecuencia se adhieren á los señalamientos adoptados para la guarnicion de la Capital de la Republica el dia cuatro del corriente mes.

2.º De la presente acta se repitió un ejemplar al Excm. Sr. Gobernador de este Departamento, invitándolo para que con todos las corporaciones y demas autoridades del mismo Departamento se sirva

adoptar el presente plan si lo considera conforme con las exigencias de la Republica.

Con lo cual se concluyó este acto, que firmaron todos los concurrentes.—Comandante general *Manuel Zavala.*—*Segun las leyes.*—Fecha en sierra.—Aguas Calientes.—Coronel *José Langlan Rivera.*—Secretario.

EXTERIOR.

FRANCIA.

SUPPLICIO DEL REUSADA LECOMTE.

París 9 de Junio de 1846.

Anoche á las doce y media notificó á Lecomte el Abate Grivel la negativa del rey á su súplica de perdon, resolusion que sintió el reo no haber sabido antes. Hasta ese momento habia conservado alguna esperanza. Despues pidió ver á sus dos hermanas, y fué inmediatamente la orden para que las condujesen á la prision, donde llegaron a las tres de la madrugada. Lecomte se precipitó en sus brazos y los tres hermanos lloraron amargamente. El reo ha mostrado un infimo arrepentimiento de su crimen y profunda verguenza de morir en el cadalso.

A las cuatro se presentó el verdugo con seis satélites en la prision de Luxembourg, á cuyo aspecto se estremació Lecomte, principalmente cuando se acercaron para hacerle lo que se llama técnicamente *el tocador del condenado*, y volviéndose repentinamente hácia el Sr. Abate Grivel, exclamó: "¿y vos tambien me abandonais Sr. Abate?" El Abate se acercó, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo: "No, amigo mio, yo no os abandono." En seguida le cortaron los cabellos, lo vistieron de una blusa larga blanca en forma de camisa, le quitaron las medias y babuchas, y le cubrieron la cabeza con un velo negro.

Al salir de la prision para subir al carruaje destinado á este servicio, se apercebíó de que le habian puesto grillos en las piernas que apenas le permitian andar, y le dijo al verdugo que sin ellos iba mas de prisa, á lo que contestó aquel que era de reglamento, y no volvió á replicar el reo.

Llegado que hubo al sitio del suplicio que eran las cinco y veinte minutos, subió Lecomte al cadalso apoyado en el brazo del Abate Grivel, quien no ha cesado de dirigirle piadosas exortaciones. Durante la lectura de la sentencia en alta voz por el Ugiar del tribunal, no cesó el reo de lamentarse de su crimen, repitiendo varias veces que él no debia haber muerto en el cadalso, sino en el campo de batalla. En el momento ya de la ejecucion se precipitó por la última vez en los brazos del abate, estrechánlo en ellos repetidas veces; en seguida besó al crucifijo, y seguidor despues, cuyo su cabeza era las cinco y media de la mañana.

A pesar de no haberse subido hasta muy entrada la noche, el día y hora de la ejecucion, el número de los espectadores, artesanos la mayor parte, subió á á mil personas de ambos sexos y muchos de ellos con traje de domingo.

Despues de la ejecucion llevaron

el cadáver en un sesten al cementerio del Monte parnaso, y la cabeza se vació en un molde en el acto, para el examen de los frenólogos.

(del Espectador.)

Del periódico la patria de Nueva-Orleans copiamos los artículos que siguen:

LAS GUERRAS Y REVOLUCIONES.

Triste es en verdad la situacion en que se halla hoy día el mundo civilizado. Triste y deplorable si comparamos el estado de civilizacion en que hoy nos hallamos, con aquellos tiempos en que por la mas leve dificultad se concebían en una guerra sangrienta dos naciones semibárbaras.

Y aquellas atrocidades que tachamos en nuestro siglo, las vemos reproducidas hoy casi en los mismos términos, cambiándose así el refrán de "nadie ve la viga en su ojo y si la paja en el ajeno."

Tendamos la vista por do quiera, recorramos detenidamente todas las naciones civilizadas de Europa y América, y por do quiera hallaremos á sus habitantes vertiendo la sangre de sus hermanos del mismo modo que lo hicieron nuestros antepasados hace quinientos años, y en los países donde no hay guerra declarada contra algun rival, las discusiones políticas; las revoluciones intestinas y discordias civiles, proporcionan á sus moradores los medios de destruirse los unos á los otros cual fieras de distintas especies que no pueden abrigarse en una misma cueva.

Veamos, en primer lugar, la vista hácia nuestra desventurada España, donde no ha reinado la tranquilidad un solo día por espacio de 15 años, ó tal vez desde fines del siglo pasado; porque tras la guerra con una nacion vecina, tuvimos una horrible y desastrosa guerra civil, y tras la guerra civil se han reproducido mil discordias, infinitos disturbios é innumerables revoluciones. Y hoy día que debiera propender la nacion en masa, á levantar la decada y maltratada Iberia, hoy que se vé en una paz que pocas veces ha gozado con todo el mundo, a pesar de sus conocidos enemigos, hoy que debiera aprovechar una oportunidad que quizá no logrará ver repetida con frecuencia; en vez de propender á consolidar su vacilante soberania, los grandes genios se ocupan en sembrar la discordia y en desunir á un pueblo que debiera tomar el ejemplo de otras naciones que se han desplumado por capearse en curandando cosas de poca utilidad, y devastando lo de mas importancia. Afortunadamente para España, sus colonias de America no siguen el impropio ejemplo que les da la madre patria, pero en esta de mas advertir que los hombres son mas propensos á imitar los malos que á seguir los buenos ejemplos, y á veces el perro leal y humilde si se le acusa y lastima, puede volverse y morder la mano de su propio amo.

Italia y Portugal, siguiendo iguales ejemplos, dan al pueblo injustas aguijonadas y el pueblo se vuelve contra la mano que le hace daño, y cansado de sufrir se toma en rebelde y desobediente.

Inglaterra opúsculo despótica atrocidad á sus esclavos libres de Africa y Asia, y quiere que sufran sumisos que se les quite el sustento y se les castigue con rigor.—Y Rusia, el imperio de los imperios europeos la nacion despótica por excelencia, no contando con un enemigo estreñamente los pesados calabones á la ambiciosa cadena cuando oprime á los valientes polacos, y convierte en bárbara carnicería su propio suelo. Francia sola, entre las primeras potencias de Europa, se conserva en tranquilidad, mas una grande parte de sus propios hijos desean con impaciencia llegue el día en que deba principiarse una nueva época de sangre y desolacion: época que les hará arrojarse de sus imperios y desatinados deseos.

Tendamos la vista hácia este continente, y por do quiera veremos reproducidas iguales escenas. Guerras y revoluciones en ámbos confines. Las republicas de la América del Sur, no cesan en sus disturbios, y en la parte del Norte, donde por tanto tiempo hemos gozado de una tranquilidad inalterable, y que debieran enviar todas las naciones del mundo, ha principiado una época harto triste para el Nuevo Mundo.

México desde su independencia, se ha visto envuelta en continuas y lastimosas convulsiones políticas, y después de la última guerra, la maldición del cielo parece haberla perseguido, y que no haya gozado un solo día de tranquilidad y ventura. Revoluciones, pronunciamientos, disensiones de partidos, y disturbios en sus departamentos, han sido continuamente signos predominantes que la han hecho ser señalada por las demás naciones civilizadas. Y hoy, que se ve empeñada en una guerra poco ventajosa con una república vecina; guerra de hermana contra hermana como podría llamarse; hoy, que toda su atención debiera dedicarse a defenderse de un enemigo poderoso que la amenaza con fuerzas desiguales, vemos con harto dolor que esa enfermedad crónica de revoluciones intestinas, y pronunciamientos continuos siguen apareciendo entre ellas, y que en vez de correr en masa a defender la patria, se ocupa una grande parte de sus hijos en intrigas y disensiones que debieran abandonar enteramente en semejantes circunstancias. Nada arruina mas pronto á una nación; y aconsejamos se tenga esto presente; nada debilita mas pronto la fuerza de un pueblo, que el viciarse en esta maldita costumbre de tener continuamente un desarreglo doméstico, una revolución intestina. Y si hay alguna prueba evidente que lo demuestre, es la que nos presentan los Estados Unidos, donde el pueblo es todo uno, donde las opiniones son generales en tratándose del bien de la nación, y donde la idea de destruirse unos á otros, jamás ha podido dominar sus ánimos. Y aunque hoy veamos que separándose de los principios que debiera seguir, quiere convertirse en conquistadora, y la ambición de este pueblo parece aumentarse cada día; ¡ay! de ella si el mas leve disturbio doméstico hiciese que tomasen las armas unos contra otros, porque desde ese instante se desplomaría con horrible estrépito la gran república, y la primera nación del Nuevo Mundo se vería convertida en un hacinamiento de escombros, perdiendo para siempre su grandeza y su poder.

Paz queremos en este siglo, paz con el mundo entero, que las guerras nos recuerdan con harta frecuencia la época del vandalismo y la barbaridad. Paz que es la que hace la ventura y la felicidad de las naciones, que la guerra solo sirve para destruirlas y llenarnos de oprobio, llamando sobre nuestras cabezas la maldición del Supremo Hacedor.

[del Indicador.]

LA ESPERANZA.

Tampico, Agosto 27 de 1846.

Por el ordinario de ayer que llegó á esta ciudad á las siete de la noche, se supo el feliz arribo al puerto de Veracruz del Excmo. Sr. General benemérito de la patria D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA, é inmediatamente dispuso el Sr. comandante general D. Anastasio Parrodi, que tan fausta noticia se participara al pueblo con salvas de artillería, dianas en los cuarteles y la música del batallón número 12 que toco hasta cerca de las nueve; y como el tiempo era lluvioso, la concurrencia en la plaza y calles fué muy numerosa.

Para las once del día de hoy, se previno por el mismo Sr. comandante general que con asistencia de las corporaciones, autoridades y empleados, se rezara en la

Iglesia parroquial, un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso, por haber conservado la vida al ilustre proscrito, que vuelve á ver el cielo hermoso de su patria á la que tantos días de gloria ha dado, y cuyo precioso suelo ha regado con su sangre en defensa del honor nacional; pero se ha diferido este acto religioso para mañana, porque sigue el mal tiempo.

Ya tenemos en la nación al militar valiente que con inminente riesgo de su existencia, fué el primero que derroco el despotismo que trató de establecer el gobierno monárquico que entre nosotros se habia erigido. El general Santa-Anna es el primero que proclamó la república, que dio libertad á la nación y que en la plaza de este puerto, aseguró para siempre su independencia, venciendo con un puñado de valientes á los españoles invasores. El general Santa-Anna es el que, proscribiendo de las comodidades e ilusiones de la silla presidencial, marchó á la campaña de Tejas cuyos campos dejó sembrados con los laureles de cien victorias alcanzadas contra esos mismos enemigos que enorgullecidos hoy por una derrota insignificante de nuestros soldados, amenazaban fragorosos por la infolencia y opotia de una administración, que se habia propuesto acabar con el ejército para colocar en el trono de Montezuma á un príncipe extranjero. El general Santa-Anna en fin, ora como militar, ora como sabio gobernante, ha defendido la integridad del territorio, y con su actividad y energía, ha dado á la patria la respetabilidad que le es tan necesaria para figurar en el catálogo de las naciones libres.

El ejército mexicano, recobra su brío y se llena de entusiasmo al solo nombre del general Santa-Anna que ha sabido conducirle á la victoria, y que esta vez colocará su nombre en el templo de la inmortalidad; porque obsequiando la opinión pública, vuelve á la nación sus legítimas instituciones, esa constitución de 821 que tanta sangre le cuesta cobrar, que es la única que le hará libre, y marchará á vengarse nuestro territorio villanamente ocupado por la república vecina, que cual otra Roma ha querido estender su poder, y dominación en el siglo 19.

Amantes de los lajos esclarecidos de nuestra patria, nos congratulamos con el Excmo. Sr. general Santa-Anna, por su feliz arribo á la República en circunstancias en que tan necesaria es su presencia para salvar el honor nacional altamente comprometido. Nos damos el parabién por noticia tan placentera que ha llamado de gozo al pueblo, y felicitamos cordialmente al Sr. comandante general D. Anastasio Parrodi, por el interés y júbilo de que ha estado poseído, desde el momento que supo que el héroe de Tampico estaba ya entre nosotros. El general Santa-Anna dirá no lo dudemos, como dijo Cicerón al pueblo después de su vuelta, "Por lo cual conservaré con un cariño inmortal la memoria de vuestro beneficio, no solamente por el tiempo de mi vida, sino tambien después de muerto, pues quedarán monumentos de él. Y en lo que toca á la correspondencia, vuelvo á prometer, y desempeñare siempre mi palabra, que no me faltará actividad para resolver lo que convenga al estado, ni valor para abajar de él los peligros, ni buena fé para decir sinceramente mi dictamen, ni libertad para ofender las voluntades en favor de la República, ni industria para llevar el trabajo, ni finalmente un ánimo benévolo y agradecido para adelantar vuestros intereses. Y siempre tendré fijo en mi corazón, caballeros Romanos, este cuidado de parecer no solo á vosotros, que en mi estimacion tenéis la fuerza y potestad de los Dioses inmortales, sino tambien á vuestros descendientes y á todas las naciones, dignándome de una obediencia, que toda junta está que no podía merecer semejante, sino una reverencia."

Por una inadvertencia, al imponer la parte editorial, de nuestro número del martes, se pasó el colocar un verso en la décima del cuarto brindis del Sr. Intendente Administrador de esta Aduana D. José María Cuesta, y como ya estaba hecha la corrección, no se volvió á rectificar de nuevo su conformidad, por la premura del tiempo; por cuyo motivo la reproducimos aquí, tal cual debió salir.

Brindo por la institución,
De mi sistema popular,
Que deberemos desear,
Para bien de la nación
Porque es la constitución,
Que alaga á los mexicanos,
Que siendo republicanos,
Quiéren gozar libertad,
Y ante la ley igualdad
Debido á los ciudadanos.

ERRATAS: en el número 145 de este periódico en la 4.ª página, primera columna, en el brindis del Sr. Gonzalez por segunda vez, en la segunda estrofa que dice: Mirad sus ojos que fulgurán vivos; léase: Mirad sus ojos que fulgurán diamantes. En la misma página, segunda columna, en la décima improvisada por el Sr. D. Mateo de Santos en el último verso dice: Del honor y la nación; léase: Del honor y la nación.

COMERCIO.

INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guardados por el almacén marítimo en las fechas que se expresan.

Día 21.

D. Celestino Gonzalez para Papantla a D. Antonio Gutierrez.

1325 varas zaraza
60 varas arabia
170 varas genero de algodón usargado.
19 docenas pañuelos.
25 varas coleta.
1132 varas muselina.
900 varas platilla.
70 varas britaña.
18 varas estopilla.
58 varas coti de algodón,
111 varas brin.
129 varas liné.
75 varas dril de algodón.
138 varas crea.
32 varas pava.
89 varas listado.
70 varas cotónis.
70 varas dril de lino.
4 libras cinta de hilo.
2 id. id. de algodón.
4 resmas papel.

Día 25.

D. Eduardo de la Torre para México á D. Pedro Uruaue.

2 cajas vino tinto

D. Domingo Ysasi para México Morelia y Durango á los Sres. Vanda de Echaverria é hijo.

6863 varas genero de lino liso.
1818 varas id. id. algodón de color.
1200 varas dril de lino
100 varas bayeta.

D. José María Landam con B. Lopez para México Queretaro y Guanaxtlan á D. José Lopez.

1250 varas genero de lino liso.

IMPRESA DE PERILLOS Y GROIZARD.